

DEPORTES | Atletismo

El Circuito Provincial de Carreras Populares Diputación de Córdoba contará en 2023 con un total de 44 pruebas

Priego acogerá su carrera popular el próximo 8 de diciembre y se incluyen dos nuevas citas, la VI Carrera Popular Solidaria Sonrisa de Lunares y la XXI Carrera Popular Villa de Adamuz

Redacción

Lunes 27 de febrero de 2023 - 11:55



La Delegación de Juventud y Deportes de la Diputación de Córdoba y la Federación Andaluza de Atletismo vuelven a sumar esfuerzos para poner en marcha una nueva edición del Circuito Provincial de Carreras **Populares** Diputación Córdoba 2023, que este año estará compuesto por 44 pruebas. La cita prieguense de este circuito volverá a ser

el 8 de diciembre, con la carrera popular de Priego de Córdoba, que este año cumple su décimo séptima edición.

La responsable del Área en la institución provincial, Ana Blasco, ha destacado durante la presentación del cartel que "este circuito ha ido cambiando desde su creación en 2020, incorporando nuevas pruebas y adaptándose a las exigencias de la Federación para mejorar cualitativamente".

Así, ha continuado, "hemos adaptado las categorías a las definidas por la Federación, homogeneizándolas a las del resto de circuitos de carreras populares de Andalucía, y hemos incluido la categoría de veteranos +55, para promover la participación de este segmento".

Del mismo modo, Blasco ha destacado que "hemos agrupado las pruebas en tres grupos, como son Gran Fondo (más de 15 km), Carreras Populares (menos de 15 km) y Campo a través, estableciendo una clasificación para cada modalidad e incrementando las opciones de los y las deportistas".

En cuanto a los premios, se reconoce a los tres primeros clasificados y las tres primeras en cada categoría y se incrementan las dotaciones económicas en la modalidad clubes, reconociéndose así el papel que juegan en la promoción de la práctica deportiva en la provincia.

Este año se han incluido dos nuevas citas, la VI Carrera Popular Solidaria Sonrisa de Lunares y la XXI Carrera Popular Villa de Adamuz, en sustitución de otras dos que no han solicitado su inclusión, las carreras de Encinas Reales y La Guijarrosa.